

cion de la Diputacion
provincial del Dia 11 de
Noviembre de
1892.

Presidente Sr Cano

Diputados
Sr Guineá

" Lastagaray

" Gradier

" Courman

" Berrese

" Santa Maria

" Manero

" Marigorta

Secretarios

" Abalos

" Godupe

De gobierno

Ramirez Olano

En la Ciudad de Vitoria y salas de
reunion de esta Casa Palacio de Provincia a quince de Noviem-
bre de mil ochocientos noventa y dos, se reunieron bajo la Presen-
dencia del Sr D. Juan Cano, los Señores Diputados que al
margen se expresan; y con asistencia de nuestros los infras-
critos Secretarios, se trato y acordó lo siguiente

Dada lectura del acta de la reunion anterior, fue
aprobada.

Seguidamente se dio lectura a un informe emitido
por la Comision Revisora de los asuntos en que ha enten-
dido la Junta de la Escuela practica de Agricultura de
esta Provincia, durante el ultimo periodo censal con-
premiando en el las cuentas de ingresos y gastos de dicho
establecimiento, correspondientes al mes de Octubre proximo
pasado y S.C. vino en prestar su aprobacion a referido
informe que literalmente dice:

Excmo. Sr. = La Comision Revisora de los asun-
tos en que ha entendido la Junta de la Escuela practica
de Agricultura, ha examinado los acuerdos tomados
por dicha Junta durante el ultimo periodo censal
y las cuentas correspondientes al mes de Octubre, y es
de parecer que S.C. presten su superior aproba-
cion. = V.C. vio bastante recordara lo mas justo. = Vitoria
11 de Noviembre de 1892. = J. Courman = Felix Berrese
Paulino Abalos = Victor Manero = Federico Godupe =
Manuel Marigorta = M. Lastagaray.

Acto seguido, S.C. acordó que todos los Señores
Diputados residentes en esta Ciudad desempeñen el cargo de
Inspectores del mencionado Establecimiento "Escuela practica
de Agricultura de esta Provincia" alternativamente
y por meses, comprendiendo cada mes de reunion a reunion
la Comision Junta, dando principio a dicho turno en esta
ciudad el Sr. Presidente, si quier requiera el Sr. Vicepresi-
dente de la Diputacion Sr. Guineá; si este Sr. requiera
el Vicepresidente de la Comision provincial Sr. Lasta-
garay; despues el vocal de la Comision provincial Sr.
Gradier; si este Sr. requiera el otro vocal de la mis-
ma Comision D. Simarindo Courman; requiera a este

el Diputado Sr. Santa Maria; si este el Sr. Manero; y terminara el turno el Sr. Lodupe.

Del mismo modo acordó S.E. llevar a cabo el del linde de la finca titulada "Portilla" que forma parte de la Escuela practica de Agricultura de esta Corporacion, comisiomando para ello, con amplias facultades al Sr. Director del referido Establecimiento, quien dara cuenta de haber cumplido su cometido en la primera reunion que celebre la Comision Sctora del mismo.

Finalmente se acordó tambien que en la proxima visita que se gire a la repetida Escuela por la Comision Sctora, en el proximo mes de Abril, tengan lugar los exámenes de los alumnos de la susinada escuela.

Con lo que se levanta la reunion de cuyo resultado se otorga de la presente acta que firma el Sr. Presidente con nosotros los infrascritos Secretarios de que certificamos.

Juan Canse

Paulino Abalos

Federico Lodupe

Eduardo Ramirez
Olano



[Large, stylized signature]